



## Comité de Representantes

Aprobada en la 1219ª sesión

ALADI/CR/Acta 1206  
24 de junio de 2015  
Horas: 10:20 a 10:45

### ACTA DE LA 1206ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

#### Orden del Día

1. Aprobación del Orden del Día
2. Convocatoria de la VII Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8 (ALADI/CR/PA 181).
3. Otros asuntos.
  - Propuesta de la Representación Permanente de Argentina para convocar una sesión extraordinaria del Comité de Representantes sobre el tema de Islas Malvinas.
  - Invitación de la Representación Permanente del Paraguay a la ofrenda floral que se realiza con motivo de la visita del señor Presidente Horacio Cartes a Uruguay.
  - Informe del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Institucionales.

---

Preside:

JUAN ALEJANDRO MERNIES FALCONE

Asisten: Rubén Javier Ruffi, Sergio Luis Iaciuk, Facundo Patricio Nejamkis (Argentina); Benjamín Blanco Ferri, Jenny Encinas (Bolivia); Maria da Graça Nunes Carrion, George Ney de Souza Fernandes, Félix Baes de Faria, Rodrigo de Macedo Pinto (Brasil); Eduardo Francisco Contreras Mella, Alex Rodrigo Chaparro Cavada (Chile); Luz Marina Rivera (Colombia); Ofelia Arteaga Cárdenas (Cuba); Emilio Rafael Izquierdo Miño, Gustavo Anda Sevilla (Ecuador); Alejandro de la Peña Navarrete, Oscar Ricardo Gallegos Sánchez (México); Bernardino Hugo Saguier Caballero, Raúl Cano Ricciardi, Miguel Ángel López Arzamendia, Pedro Villalba, Lethicia Paredes (Paraguay); Augusto Arzubiaga Scheuch, María de Fátima Trigoso Sakuma (Perú); Juan Alejandro Mernies Falcone, Ivannah Garelli Ruggia (Uruguay); Juan Carlos Gómez Urdaneta, Francisco Rafael Navarro González (Venezuela)

Secretario General: Carlos Alvarez

Subsecretario: César Llona, Pablo Rabczuk

---

PRESIDENTE. Buenos días a todas y a todos. Señores Representantes Permanentes, Representantes Alternos, miembros de las Representaciones, señor Secretario General, señores Subsecretarios y funcionarios de la ALADI, gracias por acompañarnos en esta sesión.

#### 1. Aprobación del Orden del Día

.... Tienen todas las Delegaciones en sus carpetas el Orden del Día, por lo cual se pone el mismo a consideración.

Argentina, adelante por favor.

Representación de ARGENTINA (Rubén Javier Ruffi). Gracias Presidente. Para solicitar la inclusión en Otros asuntos de una propuesta de convocatoria a una sesión extraordinaria del Comité sobre el tema de las Islas Malvinas.

PRESIDENTE. Muchas gracias Argentina, queda entonces para Otros asuntos. Si no hubiera otra observación queda aprobado el Orden del Día.

#### 2. Convocatoria de la VII Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8 (ALADI/CR/PA 181).

... Como todos saben y recuerdan, en la sesión pasada se recibió el informe del señor Consejero Alex Chaparro, Representante Alterno de Chile y Coordinador del Grupo de Trabajo de Acceso a Mercado de Bienes, y se puso a consideración el Proyecto de Acuerdo 181 "Convocatoria de la VII Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8". A solicitud de la Representación de Venezuela como recuerdan, y a solicitud de la Representación del Brasil, pospusimos para el día de hoy el tratamiento y la aprobación de esta convocatoria.

En ese sentido, quisiera ofrecer la palabra si le parece a la Representación de Venezuela, ya que creo que el resto de los países no tenían inconveniente con la convocatoria, era Venezuela la que había señalado la necesidad de aguardar instrucciones, por lo cual le ofrezco la palabra por si tiene novedades al respecto.

Representación de VENEZUELA (Juan Carlos Gómez Urdaneta). Gracias presidencia. Buenos días a todos, señor Secretario General, Embajadores, Representantes Permanentes y Alternos.

Primero quisiera excusar al señor Embajador José Félix Rivas Alvarado, hoy es el día 24 de junio, día de la Batalla de Carabobo, y tenemos algunos actos en la Embajada, por eso me pidió que lo excusara aquí delante de ustedes y me dejó la tarea.

En el día de hoy, en la madrugada, recibimos instrucciones de la Ministra Isabel Delgado, la Ministra del Ministerio del Poder Popular para el Comercio, donde el despacho de ese Ministerio manifiesta conformidad respecto a la realización de la VII Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8, propuesta para los días 12 y 13 de agosto de 2015.

Entonces, de parte de nuestra Delegación, bienvenida sea la reunión de la Comisión Administradora y agradecemos mucho a las Representaciones por habernos dado esta oportunidad, este pequeño tiempo para poder nosotros tener la seguridad y la certeza de la convocatoria. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Venezuela. Contando entonces en el visto favorable de Venezuela, las instrucciones favorables a la realización de la convocatoria, creo todo el resto de las Representaciones ya estaban de acuerdo, por lo cual damos por aprobada la convocatoria a la VII Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8, el que va a quedar registrado con el N° 371.

“ACUERDO 371  
CONVOCATORIA DE LA VII REUNIÓN DE LA  
COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL ACUERDO REGIONAL N° 8

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO Las Resoluciones 59 (XIII) y 70 (XV) del Consejo de Ministros.

CONSIDERANDO La Sexta Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8, celebrada en la Sede de la Asociación los días 24 y 25 de setiembre de 2014, convocada mediante Acuerdo 363 del Comité de Representantes, (ALADI/COM.ADM.AR.8/VI/Acta Final, de fecha 25 de setiembre de 2014); y

Que en el marco de dicha Comisión Administradora las Delegaciones entendieron pertinente que se convoque a una Séptima Reunión, debido a la importancia que reviste el perfeccionamiento del Acuerdo Regional N° 8 como uno de los elementos necesarios para continuar avanzando en el proceso de integración regional.

ACUERDA:

Convocar a la Séptima Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8 el 12 y 13 de agosto de 2015, en la sede de la Asociación, con la siguiente Agenda Provisional.

AGENDA PROVISIONAL

1. Apertura de la Reunión.
2. Aprobación de la Agenda

3. Tratamiento de los temas contenidos en los compromisos asumidos en la VI Reunión:

- Cooperación regulatoria
  - Revisión de comentarios y nuevas observaciones de la Propuesta de Ruta Crítica en Materia de Cooperación Regulatoria.
- Buenas Prácticas de Reglamentación y Evaluación de la Conformidad
  - Análisis de la información remitida por los países miembros.
- Mecanismos de consulta.
  - Revisión de comentarios y nuevas observaciones de la Propuesta sobre "Mecanismo de consultas sobre preocupaciones comerciales específicas entre los miembros de la Comisión Administradora del AR8.
  - Estudio de modalidades de aplicación del mecanismo en el ámbito de la Comisión Administradora.
- Trato especial y diferenciado
  - Análisis de la propuesta de Ecuador en Trato especial y diferenciado.
- Transparencia
  - Estado de situación de las notificaciones.
  - Revisión de la actualización del documento ALADI/COM.ADM.AR8/V/dt 2.
- Asistencia Técnica
  - Estado de situación de la asistencia técnica bilateral alcanzada.
- Análisis de la Revisión Trienal del Acuerdo OTC de la OMC.

4. Otros asuntos

5. Conclusiones y aprobación del Acta Final.

6. Clausura de la Reunión."

---

... Agradecemos entonces a Venezuela y en particular a la señora Ministra Delgado el tratamiento del tema y por supuesto nos congratulamos de un nuevo aniversario de la Batalla de Carabobo.

3. Otros asuntos.

... Pasaríamos entonces si les parece a Otros asuntos, con lo cual quisiera ofrecer la palabra al señor Ministro Rubén Ruffi, Representante de Argentina, adelante por favor.

Representación de ARGENTINA (Rubén Javier Ruffi). Gracias Presidente. Como todos ustedes saben, Argentina en la sesión pasada de este Comité remitió una comunicación que constó en Asuntos Entrados, informando que el 10 de junio pasado se conmemoraron 186 años de la creación de la Comandancia Política Militar de las Islas Malvinas y Adyacentes del Cabo de Hornos por parte del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Comandancia que cuatro años después fue tomada por parte del Reino Unido y quebrantada así la integridad territorial argentina. En estos 182 años Argentina nunca ha consentido la usurpación británica.

También este año, el 16 de diciembre del 2015, se va a cumplir el 50 aniversario años de la adopción de la Resolución 2065 de la Asamblea General de Naciones Unidas, mediante la cual toda la comunidad internacional reconoció la existencia de disputa de soberanía y llamó a los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte a negociar sin demora, a fin de encontrar una solución pacífica al problema.

En cincuenta años, a pesar de que la Asamblea General y el Comité Especial de Descolonización de las Naciones Unidas lo siguieron reiterando, no ha tenido un cumplimiento acabado esa Resolución. Mañana tendrá lugar una nueva sesión del Comité de Descolonización, la semana pasada también hubo una reunión de la OEA donde este organismo se pronunció sobre la cuestión, por lo cual la posición Argentina cuenta con un amplio respaldo internacional, en particular de América Latina y Caribe, y por lo tanto de los países que conforman esta Asociación.

La ALADI, a través del Consejo de Ministros, se ha expresado en tres oportunidades, en el 2004, en el 2008 y la última en el 2014, en la XVII Reunión del Consejo de Ministros, declarando el Respaldo a los Derechos de la República Argentina en la disputa de soberanía sobre la cuestión de las Islas Malvinas.

Decía que a pesar del tiempo transcurrido, y de las innumerables invitaciones al diálogo por parte de la República Argentina, el Reino Unido se ha negado a reanudar las negociaciones y esta negativa al diálogo ha encubierto además una injustificada presencia militar británica en el Atlántico Sur, lo que dificulta el mantenimiento de este último como una zona de paz y cooperación.

Tampoco contribuye al diálogo la implementación de operaciones masivas de espionaje, que han tenido lugar recientemente, ni las ilegítimas actividades de exploración y explotación de recursos naturales desarrolladas por el Reino Unido en el Atlántico Sur.

Como decía, los países miembros de la ALADI han apoyado firmemente a la República Argentina y han reconocido explícitamente el derecho de Argentina de emprender acciones legales, con pleno respeto del derecho internacional y de las resoluciones pertinentes, contra las actividades de exploración y de explotación de hidrocarburos no autorizadas en las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

De esta forma, se corre el riesgo de que los recursos pesqueros puedan ser sobre explotados y los yacimientos de hidrocarburos puedan ser agotados, o el riesgo de que ocurra un accidente en la zona, por lo cual es que los países miembros aquí presentes siempre nos han manifestado su permanente apoyo. Luego de agradecer ese permanente apoyo, es que nosotros pedimos convocar una sesión extraordinaria de este Comité de Representantes, para que puedan participar las máximas autoridades en la materia de la República Argentina. Es nuestra intención que el Secretario de las Islas Malvinas, el Embajador Daniel Filmus pueda participar en esta sesión extraordinaria del Comité, para compartir el estado de situación de esta cuestión y, en esa oportunidad, hacer una entrega de una placa conmemorativa de este cincuenta aniversario de la Resolución 2065, para que pueda ser emplazada en la sede de la Secretaría General, en alguna de las salas de este espacio.

Esta es, Presidente, la propuesta de convocar a una reunión extraordinaria del Comité, estamos pensando en la semana que empieza el 20 de julio. Algunos de nosotros tenemos la necesidad, la semana previa, de participar en las reuniones de MERCOSUR y, antes de eso, son las vacaciones de invierno aquí, en Uruguay, por lo tanto habíamos pensado en esa fecha, el miércoles 22 de julio, para hacer esta sesión extraordinaria. Por ahora eso solo, Presidente, y reiterando una vez más el agradecimiento de Argentina al permanente apoyo de todos los países aquí representados en la cuestión de las Islas Malvinas.

PRESIDENTE. Muchas gracias Argentina. Paraguay tiene la palabra, adelante.

Representación de PARAGUAY (Bernardino Hugo Saguier Caballero). Gracias Presidente. Buenos días a todos. Para expresar la solidaridad de Paraguay a la propuesta de Argentina, la apoyamos y esperamos poder recibir al Secretario Filmus y en esa oportunidad reiterarle el apoyo, desde luego, que el Paraguay a mantenido constantemente en todos los foros internacionales y, en particular, acá en la ALADI. Nada más Presidente. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Paraguay. Ecuador adelante.

Representación de ECUADOR (Emilio Rafael Izquierdo Miño). Gracias, señor Presidente. Mi Delegación quiere apoyar con enorme entusiasmo y responsabilidad el tema que el distinguido Representante Permanente de Argentina nos ha propuesto, de realizar una sesión extraordinaria sobre el tema de Malvinas. Es conocida internacionalmente la posición de mi país, de apoyo total a la causa Argentina. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Embajador. Perú tiene la palabra, adelante Embajador.

Representación de PERU (Augusto Arzubiaga Scheuch). Gracias Presidente, buenos días a todos. El Perú igualmente siempre ha tenido una posición a favor de la Argentina en este tema y nuestra Delegación apoyará lo planteado por el Delegado de la República Argentina. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias Perú. Bolivia adelante.

Representación de BOLIVIA (Benjamín Blanco Ferri). Gracias Presidente. Solamente para respaldar también la propuesta presentada por Argentina. Bolivia también ha sido invariable en su apoyo incondicional a este tema.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Embajador. Cuba adelante, señora Ministra.

Representación de CUBA (Ofelia Arteaga Cárdenas). Buenos días, muchas gracias. Mi Delegación también quiere ratificar el pleno apoyo a la propuesta de la Representación de Argentina y, como ustedes conocen, Cuba siempre apoyó plenamente la devolución de las Malvinas, pueden contar con el apoyo de Cuba como siempre. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Cuba. Chile tiene la palabra, adelante Embajador.

Representación de CHILE (Eduardo Contreras Mella). Presidente, solo para señalar nuestro más absoluto respaldo a la propuesta argentina y, en lo personal, lamentar que por razones por todos conocidas, y aprovecho para excusar mi ausencia, no estaremos presentes en ese acto anticolonialista que respaldamos plenamente.

PRESIDENTE. Muchas gracias Embajador. Venezuela tiene la palabra, adelante.

Representación de VENEZUELA (Juan Carlos Gómez Urdaneta). Gracias Presidencia. Por supuesto, para apoyar la propuesta presentada por la Delegación argentina, el justo reclamo de Argentina ante el Reino Unido sobre las Islas Malvinas, las Islas Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias Venezuela. Brasil tiene la palabra, adelante Embajadora.

Representación del BRASIL (Maria da Graça Nunes Carrion). Muchas gracias, señor Presidente. Obviamente, para apoyar la propuesta argentina, Brasil tradicionalmente ha apoyado las posiciones de Argentina con relación a este tema y no podría dejar de hacerlo en este momento. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias Embajadora. Uruguay tiene la palabra.

Representación de URUGUAY (Ivannha Garelli Ruggia). Gracias Presidente. Buenos días a todos. Nosotros también para apoyar la iniciativa de Argentina y dar nuestro total acompañamiento a dicha propuesta. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias Uruguay. México tiene la palabra, adelante señor Ministro.

Representación de MEXICO (Alejandro de la Peña Navarrete). Gracias Presidente. Únicamente para sumarnos a las demás expresiones de apoyo a la propuesta de Argentina, la posición mexicana es plenamente conocida, coincidente con la de los demás países, así es que aquí estaremos presentes en esa reunión del Comité de Representantes extraordinaria, que supongo después de haber oído a mis colegas que seguramente se llevará a cabo como ha sido propuesto por Argentina. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias México. Colombia tiene la palabra, adelante.

Representación de COLOMBIA (Luz Marina Rivera). Gracias. La Representación de Colombia se une a todas las manifestaciones de apoyo a la propuesta de Argentina de tener una reunión extraordinaria del Comité de Representantes sobre el tema planteado.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Colombia. Bien, creo que entonces tenemos el consenso de todas las Representaciones para acceder a lo solicitado por la Representación de Argentina, y mantener un Comité Extraordinario, para recibir al señor Secretario de los temas relativos a las Islas Malvinas, Daniel Filmus, que sería en la fecha de 22 de julio, tal como fue propuesto por la Representación de Argentina. Queda así aprobado y se procederá, por supuesto, a la correspondiente convocatoria para esa fecha y aguardamos por supuesto la presencia de la alta autoridad de la Cancillería argentina.

Argentina adelante.

Representación de ARGENTINA (Rubén Javier Ruffi). Muchas gracias, señor Presidente y, a través suyo a todas las Delegaciones por una manifestación más del permanente apoyo a la República Argentina en la cuestión. Coordinaremos con la Secretaría General hacer llegar la placa conmemorativa y después su emplazamiento en alguna de las salas de la Secretaría General, para aprovechar esa circunstancia del 22 y hacer también ese descubrimiento. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias Argentina. Este punto dentro de Otros asuntos está finalizado con el acuerdo señalado.

Paraguay tiene la palabra, adelante señor Embajador.

Representación de PARAGUAY (Bernardino Hugo Saguier Caballero). Muchas gracias, Presidente. Quería referirme a que me he permitido distribuir una invitación, que está en poder de todas las Representaciones y de la Secretaría General,

relacionada con que el señor Presidente de la República del Paraguay estará mañana en Montevideo y a las 11:30 habrá una ofrenda floral en la Plaza Independencia y están todos ustedes cordialmente invitados a acompañarnos en esa oportunidad.

El Presidente Cartes, terminado el acto, tendrá una reunión bilateral con el Presidente Tabaré Vázquez y a la noche ya estará retornando al Paraguay, lo que hoy caracteriza a nuestros Jefes de Estado, visitas de trabajo rápidas y efectivas y vuelven a su país a seguir trabajando. Está cursada la invitación y será muy grato contar con vuestra presencia. Nada más Presidente.

PRESIDENTE. Muchísimas gracias, señor Embajador de Paraguay. Por supuesto nos congratulamos de la visita de Excelentísimo señor Presidente de la República del Paraguay Horacio Cartes en su visita a Uruguay y agradecemos la invitación a la ceremonia de ofrenda floral circulada a las Representaciones.

Pasando a otro punto, en el día de ayer, 23 de junio, se realizó una reunión de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Institucionales que preside la Representación de Argentina, con la cual me gustaría ceder la palabra al señor Ministro Ruffi para informarnos al respecto. Adelante Argentina.

Representación de ARGENTINA (Rubén Javier Ruffi). Gracias, señor Presidente, aprovechando que estaba convocada esta reunión del Comité de Representantes. Ayer tuvimos una nueva reunión de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Institucionales y algunos de los temas allí tratados tienen incidencia y relación con puntos de la agenda de hoy, por eso es que vamos a hacer un breve informe de los puntos que se tocaron en el encuentro de ayer.

En primer lugar, se analizó el Informe mensual sobre el comportamiento del gasto presupuestal, enero-diciembre 2014. La Comisión aprobó el documento ALADI/SEC/di 2624 que contiene información acumulada de toda la ejecución del 2014, y al 31 de diciembre se observa que el porcentaje del gasto utilizado fue del 75,84% del crédito aprobado en cada subrubro.

También se consideró el Informe sobre la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2014, se aprobó el documento ALADI/SEC/di 2625 en el cual se observa el flujo de pagos de los países durante el ejercicio pasado, así como el estado de endeudamiento de los países miembros. Además, a efectos de visualizar con mayor claridad los fondos recibidos y los gastos del presupuesto 2014, se presenta por separado la ejecución de dicho ejercicio, la ejecución de créditos de años anteriores, el Fondo de Reserva Salarial, así como los recursos que algunos países adelantaron para el año 2015.

Además, se presentan los costos de financiamiento de las reuniones de funcionarios gubernamentales realizadas durante el ejercicio 2014, así como el Balance de la Asociación al 31 de diciembre de ese año, compuesto por el Estado de Situación Patrimonial y el Estado de los Resultados.

A continuación, se trató el Informe del Fondo de Reserva Salarial. La Comisión aprobó el documento ALADI/SEC/di 2626 que muestra la evolución del Fondo de Reserva Salarial, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2014 asciende a US\$ 1.583.281,01.

A continuación, se trató el Informe del Fondo Capital de Trabajo y la Comisión aprobó el documento ALADI/SEC/di 2627 que muestra la evolución de dicho Fondo, cuyo saldo al 31/12 del año pasado ascendió a US\$ 4.794.662,53.

Seguidamente, se discutió el Informe de otros fondos recibidos por la Asociación al 31 de diciembre. La Comisión aprobó el documento ALADI/SEC/di 2628, que detalla el destino de los fondos provenientes de aportes de República Dominicana; República de Corea; del Contrato ALADI-UNCTAD; del Proyecto PNUD “Implementación de actividades de apoyo a los PMDER de la ALADI para acceder a mercados internacionales y prepararse para nuevas regulaciones y estándares ambientales para la exportación de productos claves”; del Protocolo de Nagoya; de la Organización Mundial del Comercio para la realización del Catorceavo Curso Breve de Política Comercial de los países miembros de la ALADI; y la realización del Taller Protocolo de Cartagena.

Como punto 6 de la agenda se consideró el Informe mensual sobre el comportamiento del gasto presupuestal, enero-abril 2015. Se aprobó el documento ALADI/SEC/di 2641 que contiene la información acumulada de la ejecución enero-abril del 2015. Al 30 de abril de este año se observa que el porcentaje del gasto utilizado fue del 21,85% del crédito aprobado en cada subrubro.

A continuación, se trató el Informe sobre la situación financiera de la Asociación al 30 de abril de 2015. Se aprobó el documento ALADI/SEC/di 2642 en el que se observa el flujo de pagos de los países durante el período así como el estado de endeudamiento de los países miembros. Además, a efectos de visualizar con mayor claridad los fondos recibidos, se presenta por separado la ejecución de dicho período, la ejecución de créditos de años anteriores y el Fondo de Reserva Salarial.

A solicitud de algunas Delegaciones, se incluirá en los próximos informes, en el Estado de Situación de los países miembros, el porcentaje calculado sobre la deuda de los aportes de ejercicios anteriores.

El siguiente punto fue el Análisis tendiente a preservar el poder adquisitivo de las remuneraciones de los funcionarios de la Secretaría General. La Comisión aprobó el documento ALADI/SEC/di 2639 en el cual se presenta el análisis tendiente a preservar el poder adquisitivo de las remuneraciones desde la fecha del último ajuste salarial y el 31 de mayo de 2015, tomando en cuenta la evolución de la cotización del dólar americano, que tuvo una suba del 38,5%, y el Índice de Precios al Consumo, que tuvo una suba del 18,4%, se desprende que no corresponde realizar ajuste de las remuneraciones de acuerdo a la normativa vigente en ALADI.

En el último punto de Otros asuntos, la Secretaría General presentó un proyecto de resolución en el cual se pusieron a consideración de la Comisión los siguientes temas a modificar en la Resolución 311 sobre Normas Generales sobre Personal, Asesores del Secretario General, Personal Temporal y Consultores: en primer lugar la inclusión del concubinato reconocido legalmente para el otorgamiento de las partidas que tienen relación con la conformación del grupo familiar del funcionario, en segundo término la cobertura del 100% de la cuota mutual del funcionario y sus familiares a cargo hasta el tope de la cuota mutual de la prestadora de servicios de salud con que la Secretaría General tenga convenio y modificación del sistema de evaluación actual haciéndolo una herramienta de más ágil aplicación.

Por último, la Comisión continuará con el análisis de los mencionados temas en su próxima reunión, que prevemos tenga lugar también a finales de julio.

Seguidamente, la Delegación de Colombia consultó sobre los criterios establecidos para la participación de los cursos dictados por el Centro Virtual de Formación y sobre el estado de situación de los llamados a concurso para la cobertura

de los cargos de Experto, grado FI-3 de la categoría internacional, las cuales fueron respondidas por la Secretaría General y fueron objeto de consideración por parte de las distintas Delegaciones en la Comisión.

Por último, la Representación de Cuba solicitó la financiación de la participación de un funcionario gubernamental en la VII Reunión del Acuerdo Regional No. 8, que acabamos a aprobar la convocatoria, con un monto que asciende a los US\$ 2.670 y que se imputará en el Rubro 2.7 de Participación de Funcionarios Gubernamentales en Reuniones, del Presupuesto anual de la Asociación para el presente ejercicio.

Presidente, estos son los temas que se tocaron. Sobre este último punto ponemos a consideración de este Comité la solicitud de Cuba, sobre la cual quiero destacar que las distintas Delegaciones adelantaron en la Comisión su apoyo y, por lo tanto, debería el Comité considerarlo a fin de que quede registrado en Acta el curso de acción a adoptar. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias Argentina por el detallado informe, sobre todo considerando que la reunión se realizó el día de ayer. Abro el uso de la palabra no solo para efectuar las consideraciones que cualquier Representación entienda pertinente sobre el informe sino en particular sobre el último punto, la solicitud planteada por la Representación de Cuba en la reunión de ayer para cubrir los gastos de viaje para la participación en la Reunión de la Comisión Administradora del AR 8 con cargo al rubro II.7, participación de funcionarios gubernamentales, si mis notas no están equivocadas.

Si no hay objeciones, daríamos entonces por aprobada dicha financiación de la participación del funcionario gubernamental de Cuba a la mencionada Reunión de la Comisión Administradora del AR 8.

Cuba, adelante.

Representación de CUBA (Ofelia Arteaga Cárdenas). Quiero agradecer el apoyo de los aquí presentes y también de la Secretaría General. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias Cuba. Si no hubiera ningún otro punto en Otros asuntos, daríamos entonces por culminada la reunión del día de hoy. Muchísimas gracias a todos.